

N° 22.

Sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad del San-
tón de Belén, el día 3 de Junio de mil novecientos cuaren-
ta y cinco a las doce horas con asistencia de los Regidores
González Arias, Chávez Campos y Zamora Fajó, Presen-
te el Sr. Jefe Político y el Tesorero. Bajo la presidencia
del primero se acordó lo siguiente.

Art. 1°

Leída el Acta anterior se aprobó y firmó.

Art. 2°

Al revisar el sobante de fondos de los distritos primero
y tercero para la aprobación del plan de Presupuesto
Extraordinario que el Sr. Tesorero presentó, se notó que
el distrito tercero no tiene sobante, para tal caso el
Regidor Sr. Chávez Campos representante del distrito se-
gundo autorizó para que del sobante de su distrito se
tome la cantidad necesaria que el distrito tercero ne-
cesita para cubrir la deuda que tiene por alumbrado públi-
co; tal autorización es desde luego en calidad de pús-
tamo pues se comprende que el distrito segundo no tiene
que contribuir para alumbrado público por cuanto no dis-
fruta de esos servicios.

Art. 3°

Leída una nota del Sr. Inspector de Higiene en que pi-
de que la Corporación autorice la limpieza de algunos po-
zos y desagües por ser peligrosos focos de infecciones, se
acordó autorizar al Sr. Jefe Político para que ordene tal lim-
pieza y gire de la Partida "Saneamiento de la Población".

Art. 4°

Se dio lectura a una nota de la Inspección Provincial
de Escuelas en que pide se nombren algunos miembros
de las Juntas de Educación del Centro y la Rivera

Para tales cargos se nombraron a los siguientes señores:

Por el Centro, reemplazando a Don Fernando González R. por dos años a Don Hernán Villegas Muñillo actual primer suplente. Reemplazando a Don Rodrigo Flores J. por un año, al sr. Fernando Muñillo alfaro. Se reemplazar por cambio de domicilio.

Para que ocupe el lugar del primer suplente sr. Villegas M. se nombró a Don Juan Ignacio Torres Muñillo.

Por la Rivera, reemplazando a Rómulo Claves y Luis Sedezma propietarios, por desatención de funciones se nombró a los señores Guillermo Carrajal Chavez y Santiago Tamora Madrigal; así mismo al sr. Luis Tamora R. primer suplente, lo reemplazará Don Gonzalo Chavez Hernández.

Art. 5°

Se autoriza al sr. Jefe Político para que ordene el arreglo de dos canvas en el Edificio de la Jefatura Política, para tal arreglo se girará de la partida "Reparación de Edificios."

Art. 6°

Se aprobó el plan de Presupuestos Extraordinario que el sr. Tesorero presentó, el cual se elevará a la Inspección General de Hacienda Municipal, con la adición del Art. 2° de esta sesión para que ella lo apruebe o lo modifique según como lo crea conveniente.

Siendo las quince y siete minutos terminó esta sesión.



Vice-presidente
Jesús Goyales

Secretario Municipal.
Eugenio Muñillo L.